



Alexander Agudelo  
Juan F. Acosta  
Bibiana Agudelo  
Mónica Guevara  
Andrés Alvarado  
Mauricio Ávila  
Isabella Herrera  
Alejandro Moure  
Miguel F. Porras  
Melissa J. Cely  
Camila Vásquez  
Catalina Amaya  
Catalina Jiménez  
Daniela González  
Gina A. Arias  
Liliana Galindo  
Wilson J. Espíndola  
Juan Carlos Suárez  
José Alejandro Vela  
Salvatore Marcenaro  
Elsa B. González  
Jorge A. Calderón  
Javier A. Becerra  
Luis E. Otero  
Laura J. Parra  
Juan David Rocha  
María A. Troncoso  
Karen L. García  
Daniel Trujillo  
Alejandro Loynaz

Medellín  
María C. Múnera  
Eddie Manotas  
Adrián Santamaría  
Camilo A. Bernal  
Daniela Lopera  
Juliana Arroyave C.  
Daniel R. Durango  
Laura Munera  
Cristian H. Ocampo  
Sara López Chacón

Barranquilla  
Beatriz E. Morales  
José J. Dangond  
Iván D. Herrera

Bucaramanga  
Javier F. Arellano  
Viviana A. Salamanca

Tokio  
Carlos A. Parra

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN FINANCIERA

E. S. D.

Re.: Expediente No. 16-119.184

Solicitud de Patente de Invención titulada: “DISPOSITIVO DE CAPTURA  
BINAURAL DE SONIDO”.

Solicitante UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Nuestra Ref.: P2016/000067

SOLICITUD DE DESGLOSE

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad de la referencia, respetuosamente me permito solicitar el desglose del recibo número 17-80664 por valor de \$1.141.000 correspondientes a el pago del examen de patentabilidad. . Lo anterior debido a que por un error involuntario se realizó el pago del expediente en referencia sin aplicar el descuento correspondiente a las Universidades.

De ser aprobado el presente desglose sírvase remitir la solicitud a la Dirección Financiera para el respectivo trámite.

Adicionalmente adjunto los siguientes documentos requeridos para dicho trámite.

- Copia de la cedula de ciudadanía de representante legal.
- Copia del Rut
- Copia de certificación de cámara y comercio
- Copia de la transacción
- Certificación Bancaria.

Gracias por su atención prestada

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE  
C.C. 79.782.747 de Bogotá  
T.P. 74.295



2

8

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.782.747

OLARTE GARCIA

APELLIDOS

CARLOS REINALDO

NOMBRES







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1969  
BOGOTA D.C  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

A+

M

ESTATURA

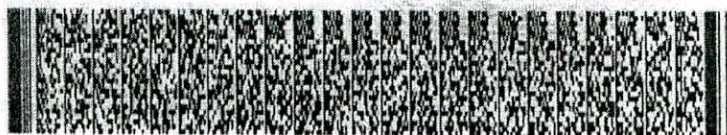
G.S. RH

SEXO

19-AGO-1993 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00237406-M-0079782747-20100430

002209445BA 1

1440705271





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 051289964D06CD

8 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA 11:44:35

R051289964

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO  
DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A  
WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U  
OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE  
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN  
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE  
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E  
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS SAS

SIGLA : OLARTEMOURE

N.I.T. : 830122870-6 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS  
DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01284164 DEL 25 DE JUNIO DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 29 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KRA 5 NO. 34-03

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : office@olartemoure.com

DIRECCION COMERCIAL : KRA 5 NO. 34-03

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : office@olartemoure.com

CERTIFICA:

MEDELLÍN (1)

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001119 DE NOTARIA 39 DE  
BOGOTA D.C. DEL 10 DE JUNIO DE 2003, INSCRITA EL 25 DE JUNIO DE 2003  
BAJO EL NUMERO 00885810 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD  
COMERCIAL DENOMINADA OR LEGAL LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001328 DE NOTARIA 39 DE BOGOTA D.C. DEL  
4 DE JULIO DE 2003, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2003 BAJO EL NUMERO

Valida de Consim  
za del  
Pilar  
Puentes  
Trujillo

4

4

5

00887749 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: OR LEGAL LTDA POR EL DE: OLARTE RAISBECK & FRIERI LTDA. PERO PARA TODOS LOS EFECTOS PODRA OPERAR BAJO EL NOMBRE OLARTERAISBECK.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0060579 DE NOTARIA 27 DE BOGOTA D.C. DEL 24 DE MAYO DE 2007, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01134613 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: OLARTE RAISBECK & FRIERI LTDA PERO PARA TODOS LOS EFECTOS PODRA OPERAR BAJO EL NOMBRE OLARTERAISBECK POR EL DE: OLARTE RAISBECK FRIERI MOURE & CASTRO LTDA PERO PARA TODOS LOS EFECTOS PODR.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000344 DE NOTARIA 27 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE ABRIL DE 2008, INSCRITA EL 8 DE ABRIL DE 2008 BAJO EL NÚMERO 01204238 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: OLARTE RAISBECK FRIERI MOURE & CASTRO LTDA PERO PARA TODOS LOS EFECTOS PODR POR EL DE: OLARTE, RAISBECK, MOURE & CASTRO LTDA PERO PARA TODOS LOS EFECTOS PODRA OPERAR BAJO EL NOMBRE OLARTERAISBECK.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 124 DE NOTARIA 38 DE BOGOTA D.C. DEL 7 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 19 DE ENERO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01446024 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: OLARTE, RAISBECK, MOURE & CASTRO LTDA PERO PARA TODOS LOS EFECTOS PODRA OPERAR BAJO EL NOMBRE OLARTERAISBECK POR EL DE: OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

QUE POR ACTA NO. 073 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02129586 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA POR EL DE: OLARTE MOURE & ASOCIADOS SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 073 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02129586 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TENDRA COMO SIGLA: OLARTEMOURE

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 073 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 26 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02129586 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: OLARTE MOURE & ASOCIADOS SAS SIGLA OLARTEMOURE

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA      | ORIGEN     | FECHA      | NO. INSC. |
|---------------|------------|------------|------------|-----------|
| 0001328       | 2003/07/04 | NOTARIA 39 | 2003/07/09 | 00887749  |
| 0000579       | 2007/05/24 | NOTARIA 27 | 2007/05/30 | 01134607  |
| 0000579       | 2007/05/24 | NOTARIA 27 | 2007/05/30 | 01134610  |
| 0000579       | 2007/05/24 | NOTARIA 27 | 2007/05/30 | 01134611  |
| 0000579       | 2007/05/24 | NOTARIA 27 | 2007/05/30 | 01134613  |
| 0000344       | 2008/04/03 | NOTARIA 27 | 2008/04/08 | 01204233  |
| 0000344       | 2008/04/03 | NOTARIA 27 | 2008/04/08 | 01204234  |
| 0000344       | 2008/04/03 | NOTARIA 27 | 2008/04/08 | 01204235  |
| 0000344       | 2008/04/03 | NOTARIA 27 | 2008/04/08 | 01204236  |
| 0000344       | 2008/04/03 | NOTARIA 27 | 2008/04/08 | 01204238  |
| 124           | 2011/01/07 | NOTARIA 38 | 2011/01/19 | 01446014  |
| 124           | 2011/01/07 | NOTARIA 38 | 2011/01/19 | 01446016  |
| 124           | 2011/01/07 | NOTARIA 38 | 2011/01/19 | 01446018  |
| 124           | 2011/01/07 | NOTARIA 38 | 2011/01/19 | 01446021  |
| 124           | 2011/01/07 | NOTARIA 38 | 2011/01/19 | 01446024  |
| 8751          | 2013/09/26 | NOTARIA 38 | 2013/10/17 | 01774416  |
| 11528         | 2013/12/17 | NOTARIA 38 | 2014/01/16 | 01797892  |
| 6629          | 2014/07/28 | NOTARIA 38 | 2014/08/08 | 01858411  |

5



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 051289964D06CD

8 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA 11:44:35

R051289964

PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

4761 2016/05/20 NOTARIA 38 2016/06/02 02109126  
073 2016/07/26 JUNTA DE SOCIOS 2016/08/05 02129586

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL  
10 DE JUNIO DE 2103 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, PERO, COMO OBJETO PRINCIPAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA EN EL ÁREA SOCIAL, TÉCNICA, COMERCIAL Y JURÍDICA, DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS O PRIVADAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES; ESTUDIOS DE MERCADO, ACELERAMIENTO TECNOLÓGICO; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS DE PROYECTOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS O PRIVADAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ: A. PRESTAR ASESORÍA Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ANTE LAS DIFERENTES JURISDICCIONES Y PARTICIPAR EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN EN TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO, AMIGABLE COMPOSICIÓN, CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN; B. CONFORMAR Y PARTICIPAR EN CENTROS DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN; C. CELEBRAR Y EJECUTAR TODAS LAS OPERACIONES DE CAMBIO Y COMERCIO EXTERIOR QUE REQUIERA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA; D. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; E. INTERVENIR COMO DEUDORA O ACREEDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; F. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO NACIONALES O EXTRANJEROS Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES; G. ABRIR, OPERAR Y CERRAR CUALQUIER TIPO DE CUENTAS BANCARIAS; H. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, RECHAZAR, PROTESTAR, AVALAR, GARANTIZAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO; I. ORGANIZAR, PROMOVER, FORMAR Y FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TIENDAN A FACILITAR, ENSANCHAR, O COMPLEMENTAR LOS NEGOCIOS SOCIALES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS Y SUSCRIBIR ACCIONES O CUOTAS EN ELLAS, Y EJERCER TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ECONÓMICOS Y CORPORATIVOS QUE SURJAN DE DICHA PARTICIPACIÓN; J. CREAR CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES; K. SERVIR DE COMISIONISTA O INTERMEDIARIO COMERCIAL A TÍTULO DE CORRETAJE O A CUALQUIER OTRO TÍTULO; L. SER CORRESPONSAL Y TENER CORRESPONSALES INTERNACIONALES; M. EFECTUAR AVALÚOS COMERCIALES DE TODA CLASE DE BIENES; N. ADQUIRIR Y CONSTRUIR TODA CLASE DE INSTALACIONES INDUSTRIALES O COMERCIALES COMO FÁBRICAS, TALLERES, ALMACENES DE

7

DISTRIBUCIÓN O VENTA ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ETC; O. DISTRIBUIR O VENDER TODO TIPO DE PRODUCTOS Y ABRIR Y ADMINISTRAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA ELLO; P. ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR Y ADMINISTRAR EN GENERAL LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO SOCIAL; Q. APORTAR SUS BIENES, EN TODO O EN PARTE, A OTRA U OTRAS SOCIEDADES A QUE LE CONVENGA VINCULARSE PARA UN MEJOR DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; R. TRANSIGIR, DESISTIR O SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS; S. SOLICITAR, CONSEGUIR LOS REGISTROS RESPECTIVOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y EXPLOTAR EL DERECHO SOBRE MARCAS, NOMBRES COMERCIALES O CUALQUIER SIGNO DISTINTIVO, DIBUJOS, INSIGNIAS, PATENTES Y CUALQUIER OTRO DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL YA SEA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD O DE UN TERCERO; T. HACER PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL; U. CELEBRAR Y EJECUTAR CON SU PROPIO NOMBRE Y POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, ACTOS O CONTRATOS Y OPERACIONES EN GENERAL, TODO ACTO O CONTRATO QUE SEA NECESARIO O CONVENIENTE PARA CUMPLIR O FACILITAR LOS ACTOS Y OPERACIONES PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA DETERMINADO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

|                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| VALOR           | : \$400,000,000.00 |
| NO. DE ACCIONES | : 40,000.00        |
| VALOR NOMINAL   | : \$10,000.00      |

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

|                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| VALOR           | : \$200,000,000.00 |
| NO. DE ACCIONES | : 20,000.00        |
| VALOR NOMINAL   | : \$10,000.00      |

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

|                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| VALOR           | : \$200,000,000.00 |
| NO. DE ACCIONES | : 20,000.00        |
| VALOR NOMINAL   | : \$10,000.00      |

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UN GERENTE GENERAL, ACCIONISTA O NO, QUIEN EJERCERA EN FORMA PERMANENTE Y EN SUS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS LA EJERCERA EL PRIMER SUPLENTE O EL SEGUNDO SUPLENTE QUE PARA EL EFECTO SE DESIGNEN. TANTO EL GERENTE GENERAL COMO EL PRIMER SUPLENTE Y SEGUNDO SUPLENTE SERAN DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 073 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02129586 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE                                                                                                                                   | IDENTIFICACION       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| GERENTE                                                                                                                                  |                      |
| OLARTE GARCIA CARLOS REINALDO                                                                                                            | C.C. 000000079782747 |
| PRIMER SUPLENTE                                                                                                                          |                      |
| MOURE PEREZ JUAN GUILLERMO                                                                                                               | C.C. 000000080412281 |
| QUE POR ACTA NO. 0000027 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE MAYO DE 2008, INSCRITA EL 27 DE MAYO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01216591 DEL LIBRO IX, |                      |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 051289964D06CD

8 DE NOVIEMBRE DE 2016 HORA 11:44:35

R051289964

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

MOURE PEREZ JUAN GUILLERMO

C.C. 000000080412281

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE GENERAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN CASOS DE FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA HARÁ SUS VECES EL PRIMER SUPLENTE O EN SU DEFECTO EL SEGUNDO SUPLENTE, TAMBIÉN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE REPRESENTARÁ Y COMPROMETERÁ A LA SOCIEDAD FRENTE A TERCEROS, SEAN PERSONAS O ENTIDADES PARTICULARES, OFICIALES O JUDICIALES. ASI MISMO, PODRÁ CELEBRAR EN SU NOMBRE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO COMO ARRENDADOR O ARRENDATARIO, CONSTITUIR APODERADOS DE LA SOCIEDAD, DESISTIR, INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, FIRMAR TITULAS VALORES Y NEGOCIARLOS, TENERLOS, CONTRATARLOS, PAGARLOS, ENDOSARLOS, DESCARGARLOS, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES, EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONVOCARLA A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, SUSCRIBIR CONTRATOS LABORALES A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, Y EN GENERAL TODAS LAS GESTIONES QUE OBEDEZCAN A LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL GERENTE REQUERIRÁ APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA CELEBRAR ACTOS CUYA CUANTÍA EXCEDA LA SUMA DE SETECIENTOS CINCUENTA (750) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL MISMO. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 073 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02129586 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

LACHE NUÑEZ JOSE LUCIO

REVISOR FISCAL SUPLENTE

C.C. 000000006763005

RODRIGUEZ JIMENEZ MARTHA ESPERANZA

C.C. 000000051968287

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 24 DE JUNIO DE 2003  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE AGOSTO DE  
2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000  
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED  
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE  
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL  
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525  
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU  
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 4,800

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

*Constanza P. A. S.*



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**NIT: 800.176.089-2**

**COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI**

**Radicado: 16119184**  
**Recibo: 17-80664**  
**Fecha: 05/10/2017**

**JUAN GUILLERMO MOURE PEREZ**  
**CC: 80.412.281**  
**Pago PSE No: 118184**  
**CUS: 286411689**

Patente de Invención Nacional  
DISPOSITIVO DE CAPTURA BINAURAL DE SONIDO

**Detalle del pago**

| Id.   | Rentístico  | Concepto y Servicio                                      | Cant. | Val. Unit.   | Subtotal     |
|-------|-------------|----------------------------------------------------------|-------|--------------|--------------|
| 1     | 50005-01-01 | EXAMEN DE PATENTABILIDAD PATENTE DE INVENCION (internet) | 1     | \$ 1,141,000 | \$ 1,141,000 |
| TOTAL |             |                                                          |       |              | \$ 1,141,000 |

**Sede Centro: Carrera 13 No.27-00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá D.C. - Colombia**

**Web: [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co) Conmutador: (571)5870000 Contact Center: (571)5920400**



Bogotá D.C., 06 de Octubre de 2017

Señores

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente OLARTE MOURE & ASOCIADOS SAS identificado con NIT No8301228706, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde el 03/09/2008 a través del (los) producto (s):

| Producto         | No. Producto | Estado del producto | Fecha de apertura |
|------------------|--------------|---------------------|-------------------|
| Cuenta Corriente | 013-39344-2  | Activo              | 11/01/2012        |

La (s) cuenta (s) corriente (s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 14 para transferencias ACH.

El cual se encuentra radicado en:

Oficina: CENTRO ANDINO  
Dirección de oficina: Cra. 11 No. 82-01 Local 3. C.  
Ciudad: BOGOTA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 06 días del mes de Octubre de 2017, en atención a la solicitud No. SOBJ-0612757-2017.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818  
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633

[www.itaui.co](http://www.itaui.co)

Dr. José Guillermo Peña González – Defensor del Consumidor Financiero, Carlos Alfonso Cifuentes Neira– Suplente. Avenida 19 No 114 – 09 Of 502 Bogotá, teléfono 2131370 - 2130525. Fax 2130495. Horario 8:00 am a 1:00 pm y 2:00 a 5:00 pm, [defensorialTAU@pgabogados.com](mailto:defensorialTAU@pgabogados.com). Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas, en forma objetiva y gratuita y ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones